

En México tomaría 120 años emparejar la brecha entre ricos y pobres

Por **El Heraldo de Saltillo** - 7 Junio, 2019



El 10 por ciento de la población más adinerada del país recibe el 36 por ciento del ingreso total; en contraste, más del 50 por ciento de la población tiene sólo el 20 por ciento

En México, aunque los ingresos del 40 por ciento de la población más pobre crecieran más que la media nacional, como sugiere el décimo objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU (Reducción de desigualdades), tomaría más de 120 años emparejar la brecha de salarios entre ricos y pobres, afirmó Leticia Merino Pérez, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

"La tasa a la que ha crecido el ingreso de los sectores más vulnerados en los últimos 10 años sí ha sido mayor al promedio nacional; sin embargo, ni ese crecimiento permite cumplir con sus necesidades básicas", indicó la también coordinadora del Seminario Universitario de Sociedad Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI).

Al intervenir en el "Encuentro 2030. Una aproximación desde México y la UNAM", la coautora de la "Agenda Ambiental 2018, Diagnóstico y Propuestas", dijo que nuestra nación padece una desigualdad extrema, pues aunque es la economía número 14 del orbe, tiene al 44 por ciento de sus habitantes en la pobreza, y al 7.5 por ciento en pobreza extrema.

"El 10 por ciento de los más ricos recibe el 36 por ciento del ingreso del país; en contraste, el 50 por ciento de la población se divide el 20 por ciento. El 10 por ciento más pobre recibe sólo el 1.8 de los ingresos. Esto nos remite a un pasado colonial, que se sigue reproduciendo 300 años después", subrayó.

Merino Pérez resaltó que no sólo es una cuestión económica, sino del poder de las empresas, que cada vez es mayor, y ejemplificó con el régimen fiscal, muy favorable para los más adinerados: hasta 2016, se estima que más del 80 por ciento de los ingresos fiscales del gobierno los pagaron las personas físicas.

"Los niños y adolescentes son particularmente más pobres que el resto de la población; esto es muy grave para la sociedad. La vulnerabilidad en México es estructural, por lo que necesitamos cambios estructurales, no paulatinos, no solamente programas de transferencias a sectores particulares. Se requieren políticas de inclusión, de transformación profunda, no sólo económicas, sino sociales".

Todo ello se traduce en vulnerabilidad ambiental, pues hay menos acceso a recursos clave como el agua, debido a que los grupos poderosos imponen su visión del ambientalismo, que la mayoría de las veces es parcial.

En México, según cifras de Leticia Merino, hay alrededor de 12 millones de "ricos", que concentran los recursos económicos de más de 84 millones de personas con ingresos bajos o muy bajos. En 2002 la riqueza de los cuatro mexicanos más acaudalados representaba el dos por ciento del producto interno bruto, y en 2018 fue equivalente al 10 por ciento del PIB.

"Atender la desigualdad en México exige revertir los privilegios (políticos, económicos y sociales) del uno por ciento más rico de la población", concluyó.

AGENDA 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad impulsado por la ONU, adoptado por 193 Estados miembros. Busca fortalecer la paz universal; erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema; hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de mujeres y niñas, para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental. (UNAM)